

Presentación*

GUILLERMO Á. PÉREZ SÁNCHEZ

Universidad de Valladolid. Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad de Valladolid.

<guillermo.perez@uva.es>

ORCID: 0000-0002-0518-000X

Recibido: 10/02/2024. Aceptado: 17/02/2024.

Cómo citar: Pérez Sánchez, Guillermo Á., “Presentación”, *Revista de Estudios Europeos* 84 (2024): 1-7.



Este artículo está sujeto a una [licencia “Creative Commons Reconocimiento-No Comercial” \(CC-BY-NC\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

DOI : <https://doi.org/10.24197/ree.84.2024.1-7>

PRESENTACIÓN

Este Monográfico para la *Revista de Estudios Europeos* - «Del Mediterráneo al Atlántico, de Europa a Iberoamérica en la nueva sociedad Internacional al compás de la Sociedad de Naciones» -, que ahora presentamos, se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación *Sociedad internacional y europeísmo. La huella de la(s) otra(s) Europa(s)*. PID2021-122750NB-C22. Ministerio de Ciencia e Innovación.

Su origen está en el XXI Simposio Internacional del Mundo Mediterráneo *El Mediterráneo en el mundo globalizado: pasado, presente y futuro. Influencia e impacto económico, político, social y cultural de los conflictos que afectan al Mediterráneo durante los siglos XX-XXI*, celebrado en Veszprém (Hungría), los días 11 y 12 de mayo de 2023, organizado por la comisión Regional de Economía, Derecho y Ciencias Sociales de la Academia de ciencias de Hungría (sede de Veszprém) y *La Revista del Mundo Mediterráneo*. En mismo, el grupo de Valladolid del Proyecto de Investigación que nos ocupa participó con un Panel propio:

* Este Monográfico para la *Revista de Estudios Europeo* se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación *Sociedad internacional y europeísmo. La huella de la(s) otra(s) Europa(s)*. PID2021-122750NB-C22. Ministerio de Ciencia e Innovación. IP Dr. Guillermo Á. Pérez Sánchez.

“Del Mediterráneo al Atlántico, de Europa a Iberoamérica en la nueva sociedad Internacional al compás de la Sociedad de Naciones”, presentando el 11 de mayo seis (6) ponencias presenciales y tres (3) por plataforma virtual desde Chile. En función de lo anterior, se ha realizado el Seminario (Réplica al Simposio de Veszprém, Hungría, de mayo de 2023) *Del Mediterráneo al Atlántico, de Europa a Iberoamérica en la nueva sociedad Internacional al compás de la Sociedad de Naciones*, celebrado en el Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad de Valladolid, del 24 al 27 de octubre de 2023. Presentando en el mismo nueve (9) ponencias presenciales, que conforman el *corpus* del Monográfico ya citado para la *Revista de Estudios Europeos*, y que ahora presentamos, siguiendo el orden de publicación en la misma:

Guillermo Á. Pérez Sánchez y Ricardo Martín de la Guardia titulan su aportación: «En el mundo de entreguerras. La Sociedad de Naciones: una visión desde Europa pensando en Iberoamérica». En su trabajo nos acercan a la creación de la Sociedad de Naciones (SdN), que estaba auspiciada por los «Catorce puntos» del presidente Wilson, en concreto en su Punto 14: «Debe crearse por conciertos particulares una unión general de naciones, se suerte que se establezca una seguridad mutua para la independencia política y la intangibilidad territorial de las naciones grandes y pequeñas». Así, la Sociedad de Naciones, salida del Tratado de Versalles en 1919, y que entró en vigor en 1920, venía a sustituir al tradicional sistema de bloques o alianzas, que habían marcado las relaciones internacionales en tiempos pasados, con la finalidad fundamental de preservar la paz y la independencia de las naciones. Pero la SdN nació hipotecada, ya que el país que la había impulsado, los Estados Unidos de Norteamérica, no formó parte de ella. Sin embargo, para los países hispanoamericanos -o iberoamericanos contando a Brasil- fue la gran oportunidad de vincularse a la nueva sociedad internacional en igualdad de condiciones que las demás naciones del mundo, curiosamente, su vinculación a la SdN coincidía en el tiempo con el primer centenario de sus independencias. La presencia en la SdN de las naciones hispanoamericanas o iberoamericanas (su número ascendió a veinte) le dio un carácter especial, «universal», a la organización ginebrina y marcó indeleblemente el compromiso de estas naciones con la nueva sociedad internacional en el marco de la SdN durante la época de entreguerras hasta el punto de llegar a tener un protagonismo inicial de relevancia en la heredera de la SdN, es decir, en de la Organización de Naciones Unidas (ONU) una vez puesta en marcha después de la Segunda Guerra Mundial.

David Ramiro Troitiño, por su parte, titula su aportación: «Estonia en el mundo de entreguerras. Los países de la nueva Europa y la Sociedad de Naciones: el caso de los países Bálticos». En ella nos dice que el fin de la Gran Guerra a principios del siglo XX supuso un cambio de paradigma político en Europa Central, del Este y Báltica. El cambio fue especialmente relevante para Estonia (en la Europa Báltica), un pequeño territorio bajo la dominación extranjera desde la Edad Media. La independencia del país del extinto Imperio ruso y de la dominación socioeconómica germana necesitaba del respaldo internacional, labor que realizó adecuadamente la recién instaurada Sociedad de Naciones. Esta investigación se centra en la influencia de la comunidad internacional en la formación de Estonia, su respaldo, su solidaridad tanto política como económica, y su significado en términos de protección frente a la amenaza existencial que suponía la Unión Soviética, recién constituida.

Xavier Ramos, Maro Botica y César García, han realizado una aportación coral titulada: «En el mundo de entreguerras. Los pueblos sin Estado de la nueva Europa y la Sociedad de Naciones: el caso de croatas y ucranianos». En dicho trabajo significan que el fenómeno del nacionalismo sigue estando muy presente en todas las sociedades actuales, pero ha sido muy importante a lo largo de la historia, en especial en el pasado siglo XX, cuando el principio de las nacionalidades se convirtió en el fundamento legitimador de las formaciones estatales tras la Primera Guerra Mundial. En este caso nos vamos a centrar en el nacionalismo ucraniano durante la Primera Guerra Mundial y los primeros momentos del periodo de entreguerras, así como en el nacionalismo croata de la Primera Yugoslavia durante el periodo histórico que abarca los años de 1918 a 1939, y que vincularemos con su tratamiento dentro de la Sociedad de Naciones y las políticas específicas de los estados plurinacionales soviético y yugoslavo. El primero de los apartados, a cargo de Xavier Ramos, efectúa una revisión de la cuestión de las nacionalidades al término de la Primera Guerra Mundial, erigida en el fundamento de composición de estados-nación en contraposición de los previos imperios asentados en bases dinásticas, y de cómo se articularon estados plurinacionales en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y en el Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos (Reino de Yugoslavia desde 1929). Asimismo, se efectúa un somero repaso de los fondos recientemente digitalizados de la Sociedad de Naciones para examinar qué aspectos de la realidad plurinacional de estos estados concitaron la atención mayoritaria de dicho organismo. En definitiva, se aporta una perspectiva del marco en

el que profundizarán los siguientes apartados del artículo. En la parte que compete a Maro Botica el artículo se centra en el nacionalismo croata de la Primera Yugoslavia, entre las dos Guerras mundiales (1918-1939), su relación con la Sociedad de Naciones y la influencia de ésta en la cuestión croata. En el mismo también se analiza el status de la ciudad de Rijeka (Fiume) y la queja yugoslava ante de la Sociedad de Naciones contra Hungría relacionada con el apoyo a los terroristas responsables de la muerte del rey Alejandro. Al mismo tiempo, se intenta explicar por qué Croacia no consiguió la independencia tras la Primera Guerra Mundial y por qué por primera vez en la historia los croatas formaron una unión política con el pueblo serbio. En el apartado responsabilidad de César García, que versa sobre los territorios ucranianos entre el final de la Primera Guerra Mundial y el período de entreguerras, se habla de las diferentes regiones que actualmente forman parte de su territorio y que se encontraban divididas entre el Imperio ruso y el Imperio austrohúngaro hasta la Primera Guerra Mundial. Durante el transcurso de este conflicto se crearon dos nuevas repúblicas ucranianas, que finalmente no tuvieron el apoyo internacional para mantener su independencia a pesar de la puesta en marcha de la Sociedad de Naciones.

Pablo Arconada y Jara Cuadrado titulan su aportación: «En el mundo de entreguerras. Contenciosos europeos y resistencias africanas ante la Sociedad de Naciones». Su investigación tiene como objetivo analizar algunos de los contenciosos sucedidos en las décadas de 1920-1940 en el seno de la Sociedad de Naciones referentes a las luchas por la descolonización en el continente africano, motivados por los escasos estudios encontrados en la literatura en relación a las luchas anticoloniales durante la etapa de entreguerras en África. Su hipótesis de partida les había llevado a plantear el papel que la Sociedad de Naciones desempeñó ante algunos de los problemas que surgieron en los territorios africanos, algo que ha sido poco destacado, en línea con el comportamiento en la gestión de conflictos y tensiones que el organismo tuvo en otras zonas durante su corta existencia. En función de lo anterior, su trabajo se ha llevado a cabo sobre dos casos de estudio: la invasión italiana de Etiopía (1935-1936) y el traspaso de poder de la administración alemana a otras potencias europeas –Francia, el Imperio británico y Bélgica– en las colonias que ese país perdió en el continente africano tras los tratados de paz después de la Primera Guerra Mundial (1919). Para realizar su aportación, los autores se han apoyado fundamentalmente en los archivos digitalizados de la Sociedad de Naciones y, de forma secundaria, en una selección de prensa

europea de la época. El análisis de estas fuentes le ha permitido conocer el papel que desempeñó la organización internacional en ambos casos, cómo se llevaron a cabo los acuerdos de traspaso, el papel de cada potencia europea, la respuesta alemana, para el primero y, para el segundo, la reacción ante la invasión italiana de la Sociedad de Naciones, a qué aspectos dirigía la atención la organización en cada caso, o los problemas surgidos entre las potencias (principalmente entre Francia y el Imperio británico debido a temas fronterizos). Las conclusiones a las que han llegado son que la Sociedad de Naciones tuvo un papel poco activo en la resolución de los contenciosos internacionales analizados y que la gestión de los problemas surgidos en el marco de los mandatos y su transferencia a las nuevas potencias ganadoras de la Gran Guerra recayó fundamentalmente en los propios estados. En el caso de Etiopía, la actuación máxima que pudo impulsar la organización internacional fueron las sanciones económicas contra Italia, que apenas tuvieron efecto. Lo cual les lleva a afirmar que las aspiraciones a la independencia de las colonias africanas o las luchas por la descolonización en la etapa de entreguerras no fueron tenidas en cuenta y que se consideraba que eran asuntos internos de algunos de los países miembros y por tanto la Sociedad de Naciones no tenía capacidad de intervenir dentro de los estados.

István Szilágyi, por su parte, titula su investigación: «En el mundo de entreguerras. Brasil y la Sociedad de Naciones». Este autor comienza su aportación resaltando que Brasil fue uno de los miembros fundadores de la Sociedad de Naciones. Señala a continuación que, en la Sociedad de Naciones, Brasil quería alcanzar los dos principales objetivos: por un lado, quería aumentar, consolidar y fortalecer, su influencia y su peso internacional; por otro lado, como la manifestación de este hecho, conseguir y obtener el asiento permanente, o sea, convertirse en miembro permanente del Consejo de la sociedad de Naciones. Su aspiración a miembro permanente del Consejo de Sociedad de Naciones, Brasil se la planteó hasta en tres ocasiones. Como no tuvieron éxito las tentativas brasileñas, el 14 de junio de 1926 abandonó oficialmente la organización. La retirada efectiva entró en vigor el 13 de junio de 1928. El trabajo se centra también en el proceso y las consecuencias de la salida de Brasil de la Sociedad de Naciones.

Sara Núñez de Prado titula su aportación: «En el mundo de entreguerras. México y la Sociedad de Naciones». En su investigación resalta que, si bien la Sociedad de Naciones se instauró en 1920, México no figuró en ese momento entre los países invitados a unirse, debido, entre

otras razones a su actitud durante la guerra relacionado con sus simpatías hacia Alemania y sobre todo con el triunfo de la revolución en el país y las consecuencias que ello podía tener para terceros países, como por ejemplo Estados Unidos. En el trabajo se nos señala que, con el paso del tiempo, México se va relacionando cada vez más con la organización, hasta que, en 1931, superando tanto las reticencias de algunos miembros de la Sociedad de Naciones, como las del propio México, que se sentía maltratado desde que había sido excluido en 1920, el país ingresa como miembro de pleno derecho. En resumidas cuentas, la presente aportación se centra tanto en este proceso de acercamiento, como en el papel que el Estado mexicano realizó ya como miembro de la Sociedad de Naciones.

Mauricio Rubilar, en su investigación titulada «Chile y el sistema internacional americano en el período de entreguerras: entre la Sociedad de Naciones y el Panamericanismo», nos señala que el orden internacional que se configuró tras la Gran Guerra tuvo un enorme impacto en las relaciones internacionales entre los estados americanos. La influencia europea en la economía y política americana comenzó a disminuir progresivamente y, paralelamente, la hegemonía política y comercial de los Estados Unidos se consolidó. Frente a este nuevo escenario, resulta de interés analizar, como lo hace el autor, la política exterior chilena en el período de entreguerras en dos ámbitos específicos: su participación en la Sociedad de Naciones y su actitud frente a la política panamericana diseñada e implementada por Washington en el período 1929-1938. En este estudio se aborda, por tanto, la actitud chilena frente a los conflictos internacionales, como la Guerra del Chaco, y las conferencias panamericanas de los años treinta.

Erna Ulloa, por su parte, titula su aportación: «Chile se incorpora a la Sociedad de Naciones en un mundo de entreguerras». En su trabajo señala cómo, tras el fin de la Gran Guerra, comenzó a desarrollarse un nuevo escenario bajo la figura de un organismo multilateral, como fue la Sociedad de Naciones y del cual Chile no iba a quedarse ajeno. Por consiguiente, su investigación aborda los hitos más trascendentes que se vivieron al interior del Congreso Nacional chileno para que el Gobierno del presidente Sanfuentes contara con su aprobación. Asimismo, a través del análisis de prensa del periodo, se exponen los momentos y temáticas más relevantes que se informaron a la opinión pública chilena en torno a lo que significaba sumarse a la Sociedad de Naciones.

Ricardo Iglesias Segura y David Aceituno Silva titulan su aportación: «La Sociedad de Naciones y América Latina. Chile ante Perú y Bolivia en

la primera mitad del siglo XX». En su investigación señalan que, tras la guerra de 1879 que enfrentó a Chile con Perú y Bolivia, se inició un complejo proceso de negociaciones que llevaron a establecer nuevos límites fronterizos y a tratados que sintetizaban los pasos a seguir en años siguientes. Con el paso del tiempo, algunos de los principios establecidos, por tardanza o incumplimiento, llevaron a estos países a exponer su situación en la recientemente creada Sociedad de las Naciones (1919). En función de lo anterior, en su estudio analizan las posiciones adoptadas por Chile, considerando los costos y beneficios de ser partícipe de la mencionada organización internacional en vista de sus intereses y su relación con su «vecindario», esto es, con Perú y Bolivia.